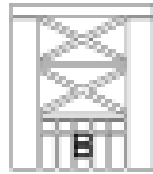




Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMACIÓN DOCENTE

IES LA ERÍA

ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

LOMLOE. CURSO 2025-26

ÍNDICE

1. PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
3. EVALUACIÓN INICIAL	4
4. INTRODUCCIÓN	4
5. OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
5.1 BACHILLERATO.....	4
6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	5
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	19
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
LIBROS DE TEXTO:	20
9. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....	21
9.1 ALUMNADO CON EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE.....	21
9.2 ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA	22
9.3 ALUMNADO CON IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	22
9.4 PRUEBA EXTRAORDINARIA (1ºBACHILLERATO).....	22
9.5 VALORACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	22
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	22
10.1 PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR	23
10.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).....	23
11. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	24
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	25
13. OBJETIVOS DE MEJORA Y PROMOCIÓN EN EL DEPARTAMENTO	25
14. PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	26
15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	26
16. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.....	27
17. ANATOMÍA APLICADA (1º BACHILLERATO).....	28
17.1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	28
17.2 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO	29
17.3 INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	37

1. PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DOCENTE

En el curso actual 2025-2026, el Departamento de Biología y Geología lo constituyen los siguientes profesores:

- Dña. Julia Isabel Arias Álvarez.(Jefa de departamento)
- Dña. Mara Fraguas Cacho.
- Dña. Belén Fernández Maroto.
- D. Francisco Diaz-Pache Sáenz de Cenzano
- D. José Antonio García Fernández.
- Dña Paula Baró García

Calendario de reuniones: la reunión de departamento se realiza los miércoles entre las 11:25 h y las 12:20h.

Plan de trabajo: algunas de las actividades a realizar en estas reuniones se recogen en la siguiente tabla:

INICIO DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de horarios. • Revisión y modificación de las programaciones docentes. • Información sobre las reuniones de la CCP
SEMANALMENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Información, cuando proceda, de las reuniones de la CCP.
TRIMESTRALMENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de la evaluación. • Seguimiento de las programaciones y de la práctica docente.
FINAL DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final: memoria.

2. MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación: LOE. (BOE del 4 de mayo de 2013)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE. Esta modifica significativamente la regulación de la evaluación, la promoción y la titulación, basándola principalmente en la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias que se estimen necesarios para la formación del alumnado en cada momento. En consonancia con este marco, cobra una especial relevancia la actuación colegiada del equipo docente, a quien se otorga la responsabilidad de la decisión sobre la promoción y la titulación de su alumnado. (BOE 30 de diciembre)
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. (BOE 17 de noviembre)
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOE 6 de abril).
- Decreto 60 de 30 de agosto de 2022, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA de 1 de septiembre de 2022)
- Resolución del 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. (BOPA 9 de mayo)

3. EVALUACIÓN INICIAL

En las primeras semanas del curso se realizarán pruebas de evaluación de nivel competencial para ver el punto de partida del alumnado.

4. INTRODUCCIÓN

La materia Anatomía Aplicada trabaja una variedad de saberes científicos que permitirán profundizar en la comprensión del funcionamiento del cuerpo y la motricidad humana, y su relación con la actividad física y las manifestaciones artísticas y deportivas, así como con la salud. De este modo, favorece la adquisición de conocimientos, actitudes y destrezas vinculadas con las ciencias de la salud, desde una perspectiva crítica, incidiendo en la importancia de la consolidación de hábitos saludables que favorezcan el bienestar físico y mental, y que supongan un medio de desarrollo personal y social

La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a una serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, vinculadas con las ciencias de la salud y la actividad física, desde una perspectiva funcional, artística o deportiva.

Esta materia integra diversas disciplinas tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica, la biología, la bioquímica, la fisioterapia, la medicina y el deporte con un enfoque integrador que permite comprender el cuerpo humano desde el punto de vista biológico general, pero al mismo tiempo experimental, contribuyendo a la mejora del rendimiento físico y artístico, ayudando a la promoción de la salud y ejerciendo una función preventiva de ciertos procesos patológicos. El cuerpo humano y los movimientos que es capaz de realizar son medios de expresión y comunicación y por ello, comprender sus estructuras anatómicas y fisiológicas proporciona al alumnado la base necesaria para que, en unos márgenes saludables, pueda mejorar su rendimiento tanto en su vida diaria como en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística.

5. OBJETIVOS DE ETAPA

5.1 BACHILLERATO.

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
--	--

Competencia Plurilingüe (CP)

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AI completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	AI completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático- formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y

social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
---	--

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AI completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	AI completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y

soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre la propia persona para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otras personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AI compIetar Ia enseñanza básica, Ia aIumna o eI alumno...	AI completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos

procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
---	--

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontarla controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el

<p>actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
---	---

Competencia Emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

<p>Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...</p>	<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p>
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la

	<p>composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Es recomendable partir de una planificación rigurosa, siendo el papel del profesorado orientar, promover y facilitar el desarrollo competencial en el alumnado mediante el planteamiento de tareas o situaciones-problema de la vida cotidiana, con un objetivo concreto, en el que el alumnado pueda aplicar los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos y conseguir así estimular y potenciar su interés por la ciencia.

Con el fin de ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado, se secuenciará la enseñanza de manera que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Para ello, se facilitará la construcción de aprendizajes significativos estableciendo relaciones entre los nuevos contenidos y las experiencias y conocimientos previos mediante el trabajo individual y en pequeños y grandes grupos fomentando el aprendizaje cooperativo y el reparto equitativo de las tareas. Las actividades que impliquen la búsqueda de información y su posterior exposición en el aula favorecerán el debate y la discusión, facilitando que el alumnado aprenda a seleccionar, organizar, estructurar y transmitir la información, contribuyendo así a consolidar las destrezas comunicativas y las relacionadas con el tratamiento de la información. El interés del alumnado hacia la ciencia se potenciará si se le enfrenta a situaciones y a fenómenos próximos que le permitan relacionar los aprendizajes con su utilidad práctica y percibir que los conocimientos son aplicables a situaciones concretas y cercanas.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el

Aprendizaje (**DUA**). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Para atender a la gran diversidad de intereses, capacidades, ritmos de aprendizaje y necesidades del alumnado se podrán utilizar diferentes recursos (bibliográficos, audiovisuales, informáticos, laboratorios, modelos, simulaciones virtuales, contactos con el entorno) y tipos de actividades.

Se necesita poner en práctica un pensamiento creativo, asumir que el error forma parte del aprendizaje y mantener la autoexigencia y la perseverancia ante las dificultades; sin olvidar al mismo tiempo que el éxito en el aprendizaje contribuye también a la propia autoestima del alumnado, por lo que es necesario presentar una ciencia funcional que motive y dé a todo el alumnado oportunidades de disfrute y logro académico.

Independientemente de los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas iniciales y que pueden ser unos buenos indicadores del punto de partida para abordar los contenidos del curso, al inicio de cada unidad didáctica se planteará a todo el alumnado actividades dirigidas a activar o hacer emerger los

conocimientos previos que poseen con la finalidad de saber si domina los contenidos previos y necesarios para la introducción y desarrollo de los nuevos. También se propondrán actividades cuya finalidad es generar el interés y permitirá identificarse con los contenidos que se van a trabajar.

Durante el desarrollo de las unidades didácticas serán utilizadas de forma alternada y selectiva dinámicas diferentes:

Se realizarán explicaciones y exposiciones de los contenidos con apoyo del material adecuado, libro de texto, fotocopias, representaciones gráficas, dibujos, esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y proyecciones utilizando recursos multimedia, por ejemplo, presentaciones en PowerPoint, videos, etc. A su vez, algunos profesores del Departamento utilizarán en su práctica docente aulas virtuales de la plataforma Moodle.

Para conseguir que el alumnado movilice de forma integrada esta amplia variedad de conocimientos, destrezas y actitudes, deben diseñarse situaciones de aprendizaje que integren todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, por lo que en función de las características e intereses del grupo y su contexto podrán ser muy variadas, pero siempre respetando las siguientes pautas: se adecuarán a la edad y al nivel de desarrollo del alumnado; serán significativas, relevantes y estimulantes para el alumnado, a la vez que estarán relacionados con la sostenibilidad y la convivencia democrática; plantearán un objetivo claro que implique la integración de los saberes básicos; favorecerán la cooperación y el trabajo en equipo de forma igualitaria y dialogada; requerirán un enfoque crítico y reflexivo y permitirán la transferencia de los conocimientos adquiridos.

En cualquier caso, la metodología escogida será aquella libre de sesgos y estereotipos, que contemple el desarrollo de las competencias necesarias para que el alumnado pueda relacionarse en términos de igualdad, e incorporando la reflexión sobre el papel desempeñado por mujeres y hombres en la ciencia, fomentando, especialmente entre las alumnas, las vocaciones científicas para tratar de paliar la desigualdad existente en este campo.

Las explicaciones serán intercaladas con la realización de actividades de adquisición, aplicación, refuerzo, desarrollo y profundización de los conocimientos. Con el fin de desarrollar la comprensión oral y escrita se fomentarán los hábitos de lectura y escritura realizando actividades relacionadas con la lectura y comprensión de textos, elaboración de resúmenes interpretación de gráficos imágenes o tablas de datos. Con estas actividades se cumplen los objetivos del PLEI.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBROS DE TEXTO:

1. ANATOMÍA APLICADA. 1º BACHILLERATO. Sin libro de texto

Los materiales didácticos se facilitarán al alumnado en forma de archivos y/o enlaces digitales que estarán disponibles en el canal de cada grupo en TEAMS, en las aulas virtuales o bien en formato no digital durante las sesiones presenciales.

Otros recursos y materiales utilizados durante el presente curso serán:

- Equipo TIC ordenador, pizarra digital, móviles y otros dispositivos electrónicos.
- Las tabletas disponibles para el alumnado del Centro.
- AULAS TIC del Centro.
- Aulas virtuales en Moodle.
- Se fomentará el uso de la biblioteca escolar del centro.

- Explicaciones teóricas por parte del profesor o profesora acompañadas de presentaciones de PowerPoint, proyección de imágenes videos, documentales, dibujos mudos, láminas, murales, anotaciones en la pizarra...En cada bloque de contenidos se explicarán detalladamente los principales conceptos que debe conocer el alumnado, prestando atención a las dudas que surjan e intentando en todo momento aumentar su motivación e interés.

- El empleo de medios audiovisuales será una constante en la enseñanza de la asignatura, bien sea con la observación y realización de dibujos, la proyección de imágenes, videos y documentales que permita abordar aspectos relacionados con fenómenos matemáticos, biológicos, físicos, geológicos o químicos, así como la utilización de Internet y otros medios informáticos para completar la asimilación de ideas correspondientes a procesos que resultan más complejos de entender.

- Utilización y manejo de la calculadora en la resolución de problemas que requieran de cálculos complejos.

- Las prácticas de laboratorio constituirán un recurso fundamental en los niveles que así lo requieran y su carga horaria los permita. El laboratorio cuenta con microscopios petrográficos/biológicos, balanzas de precisión, frigorífico, estufa, reactivos y colorantes diversos, material de vidrio: probetas, buretas, pipetas, vasos de precipitado., etc. También dispone de televisor, un ordenador y un cañón de proyección, además de esqueletos y modelos didácticos de los diferentes aparatos del cuerpo humano. Con dicho material se pueden realizar prácticas y pruebas de visu. Además, el conocimiento de las instalaciones y el material de laboratorio serán necesarios para la realización de las prácticas y son parte integrante de los contenidos básicos propios del módulo. En la medida de lo posible se realizarán prácticas de laboratorio virtuales o in situ si la situación lo permite.

- Libros diferentes al texto de referencia, diccionarios y artículos de prensa escrita en papel y formato digital.

- Se utilizarán los correos institucionales del alumnado (Outlook 365) para la comunicación, así mismo se crearán grupos de correo, además de un grupo de trabajo en la plataforma TEAMS, también se podrán crear aulas virtuales. Con ello se podrán descargar, apuntes, trabajos, presentaciones, así como para realizar comentarios, plantear dudas o realizar clases on-line. Parte de los materiales trabajados en clase se encontrarán archivados en dichas plataformas y en la nube de One-Drive.

- Se tratará de enviar al alumnado toda la información a través de herramientas digitales, minimizando el uso de papel y de las fotocopias... Los artículos de prensa, revistas, libros y materiales de consulta diversa se obtendrán siempre que sea posible, a partir de internet y se entregarán al alumnado en formato digital a través de sus plataformas digitales institucionales.

- Es conveniente acostumar al alumnado a acudir a los recursos del entorno que les sean accesibles, como son bibliotecas, servicios municipales e instituciones locales relacionadas con el mundo de la cultura, ciencia, sanidad, empresa, etc.

9. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

9.1 ALUMNADO CON EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE

En la ESO, en Ciclos Formativos de Grado Básico y en Bachillerato se realizará, a lo largo de todo el curso académico, un refuerzo de las competencias específicas no superadas con el fin de que todo el alumnado alcance el nivel competencial aceptable para poder continuar con éxito su recorrido académico.

Aquel alumnado que no haya alcanzado al final del curso el nivel mínimo exigible del desarrollo de las competencias específicas deberá realizar una prueba personalizada cuya naturaleza determinará el

profesor/a encargado/a de la materia en cada curso.

9.2 ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA

Si la materia que ha cursado en el centro de procedencia está superada, se tendrá en cuenta su calificación. Se realizará una prueba diagnóstica para determinar el nivel competencial de partida del alumno/a. Si está a nivel del grupo continuará el curso con normalidad mientras que si está por debajo se le irá reforzando a lo largo del curso académico. En el supuesto de que al finalizar el curso no alcance las competencias específicas deberá realizar una prueba personalizada cuya naturaleza determinará el profesor/a encargado/a de la materia en cada curso.

9.3 ALUMNADO CON IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA

Si la ausencia se debe a larga enfermedad o ante una situación de riesgo que impida la asistencia a clase bajo prescripción médica se procederá respetando los acuerdos que se tomen en la junta de evaluación y/o con jefatura de estudios y el Departamento de Orientación. En todo caso y a través del tutor/a se mantendrá comunicación con las aulas hospitalarias, facilitando las tareas y material necesario. Se elaborará un plan de trabajo individualizado para que el alumno/a hospitalizado/a, o en su domicilio familiar, pueda continuar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se aplicarán, en la medida de lo posible, los mismos criterios de calificación que para el alumnado de enseñanza presencial.

El resto de las situaciones que se puedan presentar por el motivo que sea, serán sometidas a un proceso extraordinario de evaluación, consistente en la realización de una serie de actividades elaboradas teniendo en cuenta cada situación personal. Esas actividades pueden ser pruebas objetivas escritas, ejercicios, problemas, trabajos de investigación tanto bibliográfica como de experimentación, ...

9.4 PRUEBA EXTRAORDINARIA (1º BACHILLERATO)

Los alumnos que en la Evaluación Final Ordinaria no tienen calificación positiva podrán realizar una prueba extraordinaria personalizada basada en las competencias específicas no adquiridas

9.5 VALORACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Se elaborará un plan individualizado de recuperación de la asignatura o módulo suspensos de tal forma que, si durante el curso actual estuviera cursando alguna asignatura del Departamento, será su profesor el que se encargue de su seguimiento y evaluación, mientras que si no estuviera cursando ninguna asignatura del Departamento sería el jefe/a de Departamento el encargado/a de esa tarea.

El plan de recuperación, que se entrega al alumno/a y a su padre/madre/tutor legal, si el alumno/a es menor de edad, incluirá:

1. Profesor que realizará el seguimiento del alumno/a.
2. Saberes básicos a través de los cuales el alumno/a deberá superar los criterios de evaluación de la asignatura que debe recuperar.
3. Criterios de evaluación y de calificación.
4. Calendario de entrega de actividades y realización de pruebas.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

De acuerdo con el marco legislativo actual en materia educativa uno de los principios esenciales de la educación es la atención a las diferencias individuales del alumnado. Con ello se pretende que el alumnado tienda a alcanzar los objetivos de etapa y adquirir las competencias establecidas según los principios de calidad, equidad, igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la

comunidad educativa.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Se tendrán en cuenta las necesidades educativas de todo el alumnado, tanto de los que requieren un refuerzo porque presentan ciertas dificultades en el aprendizaje, como de aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Para conseguir atender a las diferencias individuales del alumnado se intentará que los conocimientos se vayan asimilando de manera gradual, de manera que se puedan valorar progresos parciales.

La atención a las diferencias individuales será uno de los elementos fundamentales que se tendrá en cuenta en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, adecuándolo a las necesidades y al ritmo de trabajo y desarrollo del alumnado y se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de la unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que nos permita valorar el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá saber qué alumnos o alumnas requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Asimismo, sabremos qué alumnos o alumnas conocen ciertos aspectos del contenido para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de profundización.
- Se realizarán **actividades de diferente grado de dificultad**, comenzando por actividades muy sencillas, seguidas de otras que permitan reforzar los contenidos adquiridos y por último profundizar en estos contenidos.

10.1 PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR

El punto de partida será el informe final elaborado por el profesor de la materia del curso anterior en el que se explicitarán las dificultades que presenta el alumno o alumna. Asimismo, se obtendrá información a partir de la prueba inicial realizada a comienzos de curso.

Una vez detectados los posibles problemas de aprendizaje y el grado de competencia curricular del alumno o alumna en la materia, si fuera necesario, se le proporcionará actividades complementarias de refuerzo, o se podrá aplicar una adaptación curricular no significativa. Si fuera necesario y posible, se incorporaría a un grupo flexible.

10.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

Se realizarán **adaptaciones curriculares**, teniendo en cuenta el nivel curricular del alumno según la información facilitada por el Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación del Centro, facilita a los profesores que tienen estos alumnos material adecuado para su nivel curricular.

Las adaptaciones curriculares podrán ser:

- **Adaptaciones curriculares significativas**, para el alumnado de necesidades educativas especiales (NEE). Estas adaptaciones incluirán cambios en los objetivos, las competencias y los contenidos generales. Respecto a la metodología se establecerán una serie de actividades de refuerzo de los aprendizajes de acuerdo con los intereses y capacidades de cada alumno. También podrá verse modificada la temporalización de los contenidos en función de la dinámica de aprendizaje del alumno.

Se facilitarán los materiales más adecuados a las necesidades del alumno. Respecto a la evaluación, se evaluará el grado de desarrollo de los objetivos y competencias propuestos, se adaptarán los instrumentos de calificación y se modificarán los porcentajes de calificación con el fin de que sean la adquisición de destrezas y el desarrollo de actitudes y valores los contenidos con un mayor porcentaje en la calificación.

- **Adaptaciones no significativas.** Los alumnos que con dictamen o no de NEE, presenten un retraso curricular o algún tipo de dificultad en el aprendizaje trabajarán los diferentes contenidos, utilizando actividades de mínima dificultad y **actividades de refuerzo**, según sea su retraso o dificultad. De la misma manera, aquellos alumnos con dictamen de altas capacidades trabajarán los contenidos realizando **actividades de profundización** que les ayuden a satisfacer sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Las adaptaciones pueden aplicarse en el currículo o ser de tipo metodológico.

En este apartado se incluye:

- **Alumnado de aulas hospitalarias:** si hubiera alguno se buscarán medidas de colaboración y coordinación con los profesores del aula que faciliten al alumno el seguimiento de la materia.

- **Alumnado incorporado tardíamente al sistema educativo.** En el caso de nuestro centro suele tratarse de alumnado inmigrante incorporado recientemente al sistema educativo español, con desfases curriculares variados, con dificultades con el idioma y que requieren de ayuda para su integración. En todo caso, las modificaciones realizadas deben ir encaminadas al desarrollo de la competencia lingüística y de aprender a aprender, se valorarán sus intervenciones en el aula y su trabajo diario. Se podrán adaptar los instrumentos de calificación a las necesidades de este alumnado.

- **Alumnado de altas capacidades o sobredotación.** Las actuaciones con este alumnado irán encaminadas a la profundización de los contenidos curriculares. Las medidas se tomarán en coordinación con el departamento de orientación, de tal manera que puedan desarrollar sus capacidades de una forma adecuada, procurando que, esto no provoque que en la propia aula se distingan diversos “tipos” de alumnado, sino que en cada situación, la motivación y la capacidad de cada alumno individual es muy diferente, pero igual de interesante y preocupante. **Alumnado extranjero:** se aprovecharán las medidas organizativas que estén a disposición del centro y se tendrá en cuenta su grado de conocimiento del castellano para atender a sus necesidades de aprendizaje.

- **Alumnado con carencias motóricas y/o adaptaciones de acceso.** El departamento quiere hacer constar que a pesar de la voluntad de los compañeros y profesores, en ocasiones, las carencias motóricas de algunos alumnos son tan acusadas que se hace imprescindible la presencia en el aula del personal especializado que ayude a estos alumnos y es responsabilidad de la administración la dotación de este personal de acompañamiento.

- **Alumnado de necesidades educativas especiales:** Mediante el desarrollo de adaptaciones curriculares significativas. La adaptación significativa de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se hará a partir del dictamen emitido por el departamento de orientación

11. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Este Plan se llevará a cabo como principio pedagógico para el desarrollo de las competencias clave. Se realizarán lecturas diarias relacionadas con la materia de carácter literario, técnico o de actualidad y se fomentará la creación de textos por parte del alumnado, así como su participación en procesos de investigación tanto en el laboratorio como a través de trabajos individuales o colectivos (donde prime un

aprendizaje colaborativo).

Se buscará la formación de lectores y lectoras con capacidad de análisis sobre lo que leen, comprendiendo y sintetizando los textos propuestos.

La composición y escritura de textos utilizando estrategias como el subrayado, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes que permitan planificar y organizar las ideas para crear textos con coherencia y cohesión. Es importante el uso habitual del diccionario y los libros de ortografía; cuidando además la presentación de los textos escritos y la caligrafía.

En actividades de investigación, el alumnado realizará exposiciones mediante presentaciones en diapositivas ante el resto del grupo, sobre temas relacionados con la materia, buscando, seleccionando y elaborando la información. Todo ello fomentando las presentaciones de carácter oral ayudados de presentaciones digitales, donde la expresión oral y la capacidad de transmitir informaciones a sus compañeros y compañeras juegue un papel fundamental.

En las fechas que el IES estipule, cada profesor realizará con su alumnado una actividad de temática variada relacionada con el PLEI. Dichas actividades se guardarán en el departamento creándose así un banco de actividades que serán de gran utilidad para cursos posteriores.

Las actividades relacionadas con este PLEI serán elaboradas por los miembros del departamento según las temáticas a tratar en cada momento del curso académico.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso 2025-2026 se proponen y programan actividad complementaria y extraescolar que se adaptarán a la situación y epidemiológica del momento de su realización.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
ACTIVIDAD PROPUESTA	CURSOS Y GRUPOS A LOS QUE SE DIRIGE	OBJETIVOS
Semana de la Ciencia	4ºESO y Bachillerato	Acercar la Ciencia, la tecnología y la innovación a los alumnos
Oferta educativa Oviedo 2025 Ayuntamiento de Oviedo.	Según su contenido	Según su contenido
Actividades AsturSalud	Según su contenido	Según su contenido
Claus/talleres de Cruz Roja	Según su contenido	Según su contenido
Oferta de la Fundación Oso	Según su contenido	Según su contenido
Actividades propuestas por entidades con fines educativos	Según su contenido	Según su contenido
Talleres y/o charlas científicos divulgativos	Según su contenido	Según su contenido

13. OBJETIVOS DE MEJORA Y PROMOCIÓN EN EL DEPARTAMENTO

La evaluación de la práctica docente se hará a partir de la reflexión del profesorado sobre la validez de su ayuda pedagógica en función del aprendizaje y de los criterios de evaluación alcanzados por sus alumnos/as y de las sugerencias razonadas que estos hagan. También a través de encuestas por parte de los tutores

Se entiende como objetivos de mejora y promoción del Departamento de Biología y Geología aquellos

que se establecen internamente en una reunión al inicio de cada curso, basados en porcentajes estadísticos de apto/no apto. Se pretende, como mínimo, mantener el porcentaje de aprobados del curso anterior en los diferentes niveles. En caso de no conseguirlo supondrá el planteamiento de propuestas de mejora, analizando las posibles causas de las desviaciones obtenidas y planteando correcciones de los apartados de la programación que fueran necesarios.

Para conseguirlo se establecen las siguientes medidas para todos los grupos:

- Fomentar el plan de lectura del centro, dedicando algún tiempo más a la lectura comprensiva de textos.
- Fomentar la adquisición de vocabulario.
- Trabajar las técnicas de trabajo intelectual en todas las unidades: lectura, subrayado, elaboración de esquemas y resúmenes, elaboración y/ o interpretación de gráficas y de tablas de datos, facilitando así el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

14. PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo de las primeras semanas del curso los saberes básicos, los criterios de calificación y de evaluación, el plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, las competencias específicas y sus descriptores operativos así como los instrumentos de evaluación, serán entregados de forma digital a cada alumno, a través de su correo institucional y/o TEAMS.

Cuando se vaya a realizar una situación de aprendizaje se informará al alumnado de cómo se desarrollará y de qué manera será evaluará.

Así mismo se podrá colgar una copia impresa de la programación del tablón de anuncios de la clase.

En el Departamento de Biología y Geología la programación estará a disposición del alumnado o familias que así lo soliciten, así mismo en la página web del centro estará colgada una copia digital de la misma.

15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN-----EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula.		
2.	Se realiza la unidad de programación según la temporalización establecida.		

ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Propiciar un ambiente de respeto y proximidad.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Utilización de otros espacios del centro (laboratorio, salón de actos, patios..)		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	Optimización del tiempo y de los recursos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
9.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
10.	DUA.		
OTROS			
11.	Aprovechando y exploración de las nuevas tecnologías		
12.	Proporcionar al alumnado de información sobre su progreso		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

16. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.

El departamento de Biología y Geología participará en los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Salud y Sostenibilidad** en el que participarán los profesores del departamento
- **PLEI**: la participación en este proyecto implica a todo el departamento y a todos los niveles impartidos y supone el empleo de 1 hora semanal utilizando el libro del texto u otro material didáctico que el profesor considere oportuno. Se intentará realizar también alguna lectura o actividad de investigación relacionada con la coeducación a lo largo del curso.

17. ANATOMÍA APLICADA (1º BACHILLERATO).

La materia **Anatomía Aplicada** trabaja una variedad de saberes científicos que permitirán profundizar en la comprensión del funcionamiento del cuerpo y la motricidad humana, y su relación con la actividad física y las manifestaciones artísticas y deportivas, así como con la salud. De este modo, favorece la adquisición de conocimientos, actitudes y destrezas vinculadas con las ciencias de la salud, desde una perspectiva crítica, incidiendo en la importancia de la consolidación de hábitos saludables que favorezcan el bienestar físico y mental, y que supongan un medio de desarrollo personal y social.

La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a una serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, vinculadas con las ciencias de la salud y la actividad física, desde una perspectiva funcional, artística o deportiva.

Esta materia integra diversas disciplinas tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica, la biología, la bioquímica, la fisioterapia, la medicina y el deporte con un enfoque integrador que permite comprender el cuerpo humano desde el punto de vista biológico general, pero al mismo tiempo experimental, contribuyendo a la mejora del rendimiento físico y artístico, ayudando a la promoción de la salud y ejerciendo una función preventiva de ciertos procesos patológicos. El cuerpo humano y los movimientos que es capaz de realizar son medios de expresión y comunicación y por ello, comprender sus estructuras anatómicas y fisiológicas proporciona al alumnado la base necesaria para que, en unos márgenes saludables, pueda mejorar su rendimiento tanto en su vida diaria como en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística.

En conclusión, la materia de **Anatomía Aplicada** de **primer curso** de **Bachillerato** contribuye, a través de sus **competencias específicas** y **saberes básicos**, a un mayor grado de desarrollo de las **competencias clave**. Su fin último es mejorar la formación científica y la comprensión del mundo natural por parte del alumnado y así reforzar su compromiso por el bien común y su adaptación a una realidad cambiante e inestable. Con todo ello se busca mejorar su calidad de vida presente y futura para conseguir, a través del sistema educativo, una sociedad más democrática, inclusiva, plural e igualitaria, fomentando el aprendizaje autónomo y conectándolo con el contexto actual y futuro en el que se desenvolverán como ciudadanos y ciudadanas activas.

17.1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

El desarrollo de los **saberes básicos** de la materia de **Anatomía Aplicada** se organiza en **cinco unidades de programación** cuya temporalización se refleja en la tabla mostrada a continuación. Los saberes básicos se introducen través de situaciones de aprendizaje, experimentos, curiosidades... que invitan al alumnado a reflexionar. Y en la exposición del contenido se incluyen conceptos destacados, biografías, imágenes, tablas, aclaraciones de vocabulario... para facilitar la construcción del conocimiento.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>UP 1 - ¿CÓMO SE ORGANIZA NUESTRO CUERPO? Los niveles de organización del cuerpo humano. Los órganos, sistemas y aparatos relacionados con el movimiento. Diagramas y modelos de organización corporal.</p>	TRIMESTRE 1
<p>Antropometría básica. Las principales vías metabólicas y anabólicas productoras de energía en nuestro cuerpo.</p>	
<p>UP 2 - ¿CÓMO SE MUEVE NUESTRO CUERPO? La estructura de los componentes del sistema locomotor: músculos y huesos. El mecanismo de contracción muscular y los sistemas de palancas. Adaptaciones agudas y crónicas del aparato locomotor al esfuerzo físico. La fisiopatología de las principales lesiones del aparato locomotor. Prevención de lesiones en actividades físico – deportivas.</p>	TRIMESTRE 1 TRIMESTRE 2
<p>UP 3 - ¿CÓMO COORDINAMOS NUESTRO CUERPO? Los componentes del sistema nervioso. Importancia de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices. El control del movimiento y la gestión de refuerzos. El funcionamiento del sistema endocrino. La importancia de las hormonas y de la termorregulación corporal. La coordinación y la agilidad en las diferentes actividades físico – deportivas.</p>	TRIMESTRE 2
<p>UP 4 - ¿CÓMO OBTENEMOS ENERGÍA? El funcionamiento del sistema cardiovascular. Estudio del latido cardiaco y del pulso. El funcionamiento del sistema respiratorio. Estudio del volumen, la capacidad y la ventilación pulmonar. Estructura y función de los aparatos digestivo y excretor. La fisiopatología de las principales lesiones del sistema cardiopulmonar. Prevención.</p>	TRIMESTRE 3
<p>UP 5 – ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD Concepto de salud. El cuidado del cuerpo humano y su correcto funcionamiento. Hábitos de vida saludables. La importancia de una alimentación adecuada. Factores sociales y su influencia en los trastornos del comportamiento nutricional.</p>	

17.2 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

El trabajo de las **competencias específicas** de esta materia y la adquisición de sus **saberes básicos** contribuyen al desarrollo de todas las **competencias clave** y a satisfacer, varios de los **objetivos de la etapa** y con ello al crecimiento emocional del alumnado y a su futura integración social y profesional. En la tabla que se presenta a continuación se expone la relación entre cada una de esas competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados y los correspondientes descriptores específicos.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Descriptor del Perfil de Salida
<p>Competencia Específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.</p>	<p>1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc)</p>	<p>CCL 1, 2, 3. CP 1. STEM 2, 4. CD 1, 2. CPSAA 4. CC 3. CCEC 4.2</p>
	<p>1.2 Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.</p>	
	<p>1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.</p>	
	<p>1.4 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.</p>	
	<p>1.5 Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.</p>	
<p>Competencia Específica 2: Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.</p>	<p>2.1 Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.</p>	<p>CCL 1. STEM 1, 2,4. CPSAA 3.2, 5 CC 3 CE 1 CCEC 4.1</p>
	<p>2.2 Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>	
	<p>2.3 Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.</p>	
<p>Competencia Específica 3: Explorar y vivenciar la corporalidad, diseñando propuestas que impliquen una mejora del rendimiento físico y control motor, la</p>	<p>3.1 Desarrollar proyectos de carácter individual o colaborativo, utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, experimentando los conocimientos de la Anatomía Aplicada y valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.</p>	<p>CCL 1. CPSAA 1.2, 2, 3.1, 3.2 CC 1</p>

capacidad expresiva o la creatividad motriz, para consolidar actitudes de superación y favorecer el desarrollo de su identidad personal, valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.	<p>3.2 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad expresiva o la creatividad, identificando las posibles transferencias al ámbito profesional.</p> <p>3.3 Poner en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación desarrollando una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de miembros del equipo.</p>	CE 2 CCEC 2, 3,2, 4.2
Competencia Específica 4: Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.	<p>4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.</p> <p>4.2 Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y recursos adecuados a cada situación.</p> <p>4.3 Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.</p> <p>4.4 Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p>	CCL 3 STEM 1, 2,5. CPSAA 1.2, 2, 5 CC 1 CE 2
Competencia Específica 5: Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.	<p>5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.</p> <p>5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.</p> <p>5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo mismo.</p>	CCL 5. CC 4 CE 1, 2, 3 CCEC 4.1

Los saberes básicos son el medio a través del cual se trabajan las competencias específicas y las competencias clave y, a su vez, comprenden conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para la continuación de estudios académicos o el ejercicio de determinadas profesiones relacionados con la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. Los saberes básicos que vertebran el currículo de esta materia se dividen en los cinco bloques detallados a continuación.

<p>SABERES BÁSICOS:</p> <p>A - Organización del cuerpo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niveles de organización del cuerpo humano y su relación con el funcionamiento general del organismo. - Los órganos, sistemas y aparatos relacionados con el movimiento humano, el desempeño motriz y la coordinación. - Diagramas y modelos de organización corporal, antropometría básica, biotipos y cánones de medida. Los ejes y planos en diferentes movimientos deportivos o expresivos.
<p>B - El aparato locomotor y su movimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura de los componentes del sistema locomotor y su relación con el movimiento y el mantenimiento de la postura. El mecanismo de contracción muscular y los sistemas de palancas. - El análisis biomecánico, anatómico funcional y cinético de movimientos basados en la técnica deportiva y artística para la mejora del rendimiento y bienestar físico. Herramientas digitales para el estudio de los diferentes movimientos deportivos y expresivos. - Adaptaciones agudas y crónicas del aparato locomotor al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. - La evolución filogenética y ontogénica del ser humano en cuestiones relacionadas con la actitud postural para entender sus posibles patologías y elaboración de protocolos de valoración postural. - La fisiopatología de las principales lesiones del aparato locomotor. La prevención de lesiones en las actividades físico – deportivas y expresivas: pautas, recomendaciones, uso de materiales específicos.
<p>C - Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento del sistema cardiovascular durante el reposo y la actividad física. Estudio del latido cardiaco y el pulso. - El funcionamiento del sistema respiratorio durante el reposo y la actividad física o artística. Estudio del volumen, la capacidad y la ventilación pulmonares. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema cardiovascular y respiratorio al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. Las zonas óptimas de funcionamiento cardiaco y pulmonar durante el trabajo físico y artístico. - Estructura y función de los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de ingesta, digestión de alimentos y absorción de nutrientes, y su relación con el rendimiento durante la actividad física. - Las principales vías metabólicas aeróbicas y anaeróbicas productoras de energía en el cuerpo humano y su utilización en el funcionamiento del organismo durante el ejercicio físico y artístico. - La fisiopatología de las principales lesiones del sistema cardiopulmonar. La prevención de estas patologías: pauta y recomendaciones. Investigación de casos concretos.
<p>D - Sistemas de control y coordinación humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los componentes del sistema nervioso y su participación en la génesis, el control, la organización y la regulación de los movimientos involuntarios y voluntarios. Importancia de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices. - El papel del sistema nervioso en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución que intervienen en la acción motora. El control del movimiento y la gestión de refuerzos e informaciones relacionadas con el control del cuerpo. - El funcionamiento del sistema endocrino y su repercusión en el control y la regulación del rendimiento físico. La importancia de las hormonas y el proceso de termorregulación corporal en la práctica de actividades físicas y artísticas.

- La coordinación y la agilidad en modelos de ejecución técnica y artística determinantes del éxito en el movimiento. El papel del entrenamiento y ensayo de las cualidades perceptivo – motrices y coordinativas para la mejora de la calidad del movimiento.
- La función del sistema nervioso y endocrino como reguladores de las funciones de otros aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Los elementos de la calidad del movimiento en la expresión corporal. El estudio y la experimentación del cuerpo y el movimiento a través del uso de aplicaciones digitales que permitan analizar y mejorar las habilidades básicas como recurso de expresión y comunicación.

E - Actividad física y salud:

- El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional.
- El cuidado del cuerpo humano y su correcto funcionamiento como requisito imprescindible para alcanzar un estado óptimo de salud y de rendimiento físico y artístico. Hábitos saludables y nocivos relacionados con los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, y el análisis crítico de su impacto en la salud. Los beneficios de llevar un estilo de vida físicamente activo para la salud. Prevención de enfermedades.
- La importancia de una adecuada alimentación y sus efectos positivos en la salud. El diseño de dietas personalizadas, teniendo en cuenta características individuales, la hidratación y la actividad física.
- Los factores de riesgo (edad, sexo, factores sociales y económicos...) de los trastornos del comportamiento nutricional y su repercusión en la salud física y emocional. Los factores sociales y su influencia en los trastornos del comportamiento nutricional. Los estereotipos, cánones y mitos corporales y su repercusión en la salud emocional.
- La influencia de la aptitud física y el estado físico emocional sobre la salud. Los principales métodos de evaluación de la aptitud física y del estado físico – emocional. Herramientas digitales al servicio de la evaluación de la salud.
- Los principios generales del desarrollo de las capacidades físicas y artísticas o de expresión corporal, y aplicación de los principales métodos de entrenamiento.
- La solidaridad en el campo de la salud. Diseño, organización y difusión de campañas, eventos y proyectos en beneficio de la comunidad.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿CÓMO SE ORGANIZA NUESTRO CUERPO?”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia Específica 1	1.1. 1.2. 1.3, 1.4, 1.5.	CCL 1, 2, 3; CP 1; STEM 2, 4; CD 1, 2; CPSAA 4; CC 3; CCEC 4.2
Competencia Específica 2	2.1. 2.2. 2.3.	CCL 1; STEM 1, 2, 4; CPSAA 3.2, 5; CC 3; CE 1; CCEC 4.1
Competencia Específica 3	3.1. 3.2. 3.3.	CCL 1; CPSAA 1.2, 2, 3.1, 3.2; CC 1; CE 2; CCEC 2, 3.2, 4.2
Competencia Específica 4	4.1. 4.2, 4.3, 4.4.	STEM 1, 2, 5.; CPSAA 1.2, 2, 5; CC 1; CE 2
Competencia 5	5.1	CCL 5; CC 4; CE 1, 2, 3; CCEC 4.1
Saberes básicos		
A - Organización del cuerpo humano:		
<ul style="list-style-type: none"> - Los niveles de organización del cuerpo humano y su relación con el funcionamiento general del 		

<p>organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los órganos, sistemas y aparatos relacionados con el movimiento humano, el desempeño motriz y la coordinación. - Diagramas y modelos de organización corporal, antropometría básica, biotipos y cánones de medida. Los ejes y planos en diferentes movimientos deportivos o expresivos. <p>C - Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las principales vías metabólicas aeróbicas y anaeróbicas productoras de energía en el cuerpo humano y su utilización en el funcionamiento del organismo durante el ejercicio físico y artístico.
Observaciones
2 Situaciones de aprendizaje: introducción y metabolismo. Prueba objetiva, actividades relacionadas, práctica de laboratorio (antropometría), presentación oral (técnicas diagnósticas).

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿CÓMO SE MUEVE NUESTRO CUERPO?”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia Específica 1	1.1. 1.2. 1.3, 1.4, 1.5.	CCL 1, 2, 3; CP 1; STEM 2, 4; CD 1, 2; CPSAA 4; CC 3; CCEC 4.2
Competencia Específica 2	2.1. 2.2. 2.3.	CCL 1; STEM 1, 2, 4; CPSAA 3.2, 5; CC 3; CE 1; CCEC 4.1
Competencia Específica 3	3.1. 3.2. 3.3.	CCL 1; CPSAA 1.2, 2, 3.1, 3.2; CC 1; CE 2; CCEC 2, 3.2, 4.2
Competencia Específica 4	4.1. 4.2, 4.3, 4.4.	STEM 1, 2, 5.; CPSAA 1.2, 2, 5; CC 1; CE 2
Competencia 5	5.1	CCL 5; CC 4; CE 1, 2, 3; CCEC 4.1
Saberes básicos		
B - El aparato locomotor y su movimiento:		
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura de los componentes del sistema locomotor y su relación con el movimiento y el mantenimiento de la postura. El mecanismo de contracción muscular y los sistemas de palancas. - El análisis biomecánico, anatómico funcional y cinético de movimientos basados en la técnica deportiva y artística para la mejora del rendimiento y bienestar físico. Herramientas digitales para el estudio de los diferentes movimientos deportivos y expresivos. - Adaptaciones agudas y crónicas del aparato locomotor al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. - La evolución filogenética y ontogénica del ser humano en cuestiones relacionadas con la actitud postural para entender sus posibles patologías y elaboración de protocolos de valoración postural. - La fisiopatología de las principales lesiones del aparato locomotor. La prevención de lesiones en las 		

actividades físico – deportivas y expresivas: pautas, recomendaciones, uso de materiales específicos.
Observaciones
2 Situaciones de aprendizaje: huesos y músculos. Prueba objetiva, trabajo sobre los huesos, actividades relacionadas.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “¿CÓMO COORDINAMOS EL MOVIMIENTO?”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia Específica 1	1.1. 1.2. 1.3	CCL 1, 2, 3; CP 1; STEM 2, 4; CD 1, 2; CPSAA 4; CC 3; CCEC 4.2
Competencia Específica 4	4.1. 4.2, 4.3, 4.4.	STEM 1, 2, 5.; CPSAA 1.2, 2, 5; CC 1; CE 2
Competencia Específica 5	5.1	CCL 5; CC 4; CE 1, 2, 3; CCEC 4.1

Saberes básicos

D - Sistemas de control y coordinación humanos:

- Los componentes del sistema nervioso y su participación en la génesis, el control, la organización y la regulación de los movimientos involuntarios y voluntarios. Importancia de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices.
- El papel del sistema nervioso en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución que intervienen en la acción motora. El control del movimiento y la gestión de refuerzos e informaciones relacionadas con el control del cuerpo.
- El funcionamiento del sistema endocrino y su repercusión en el control y la regulación del rendimiento físico. La importancia de las hormonas y el proceso de termorregulación corporal en la práctica de actividades físicas y artísticas.
- La coordinación y la agilidad en modelos de ejecución técnica y artística determinantes del éxito en el movimiento. El papel del entrenamiento y ensayo de las cualidades perceptivo – motrices y coordinativas para la mejora de la calidad del movimiento.
- La función del sistema nervioso y endocrino como reguladores de las funciones de otros aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Los elementos de la calidad del movimiento en la expresión corporal. El estudio y la experimentación del cuerpo y el movimiento a través del uso de aplicaciones digitales que permitan analizar y mejorar las habilidades básicas como recurso de expresión y comunicación.

Observaciones

2 Situaciones de aprendizaje: nervioso y endocrino. Prueba objetiva, actividades relacionadas, práctica de laboratorio (receptores sensoriales), lectura sobre consumo de alcohol.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “¿CÓMO OBTENEMOS ENERGÍA?”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia Específica 1	1.4, 1.5.	CCL 1, 2, 3; CP 1; STEM 2, 4; CD 1, 2; CPSAA 4; CC 3; CCEC 4.2
Competencia Específica 2	2.1. 2.2. 2.3.	CCL 1; STEM 1, 2, 4; CPSAA 3.2, 5; CC 3; CE 1; CCEC 4.1
Competencia Específica 3	3.1. 3.2. 3.3.	CCL 1; CPSAA 1.2, 2, 3.1, 3.2; CC 1; CE 2; CCEC 2, 3.2, 4.2
Saberes básicos		
C - Aporte y utilización de energía en el cuerpo humano:		
<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento del sistema cardiovascular durante el reposo y la actividad física. Estudio del latido cardiaco y el pulso. - El funcionamiento del sistema respiratorio durante el reposo y la actividad física o artística. Estudio del volumen, la capacidad y la ventilación pulmonares. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema cardiovascular y respiratorio al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. Las zonas óptimas de funcionamiento cardiaco y pulmonar durante el trabajo físico y artístico. - Estructura y función de los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de ingesta, digestión de alimentos y absorción de nutrientes, y su relación con el rendimiento durante la actividad física. - La fisiopatología de las principales lesiones del sistema cardiopulmonar. La prevención de estas patologías: pauta y recomendaciones. Investigación de casos concretos. 		
Observaciones		
1 Situación de aprendizaje: función de nutrición. Presentación oral (anatomía y fisiología de los diferentes aparatos y sistemas relacionados; enfermedades y hábitos saludables).		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “¿CÓMO SE MUEVE NUESTRO CUERPO?”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia Específica 1	1.4, 1.5.	CCL 1, 2, 3; CP 1; STEM 2, 4; CD 1, 2; CPSAA 4; CC 3; CCEC 4.2
Competencia Específica 2	2.1. 2.2. 2.3.	CCL 1; STEM 1, 2, 4; CPSAA 3.2, 5; CC 3; CE 1; CCEC 4.1
Competencia Específica 3	3.1. 3.2. 3.3.	CCL 1; CPSAA 1.2, 2, 3.1, 3.2; CC

		1; CE 2; CCEC 2, 3.2, 4.2
Competencia 5	5.2, 5.3	CCL 5; CC 4; CE 1, 2, 3; CCEC 4.1
Saberes básicos		
E - Actividad física y salud:		
<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional. - El cuidado del cuerpo humano y su correcto funcionamiento como requisito imprescindible para alcanzar un estado óptimo de salud y de rendimiento físico y artístico. Hábitos saludables y nocivos relacionados con los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, y el análisis crítico de su impacto en la salud. Los beneficios de llevar un estilo de vida físicamente activo para la salud. Prevención de enfermedades. - La importancia de una adecuada alimentación y sus efectos positivos en la salud. El diseño de dietas personalizadas, teniendo en cuenta características individuales, la hidratación y la actividad física. - Los factores de riesgo (edad, sexo, factores sociales y económicos...) de los trastornos del comportamiento nutricional y su repercusión en la salud física y emocional. Los factores sociales y su influencia en los trastornos del comportamiento nutricional. Los estereotipos, cánones y mitos corporales y su repercusión en la salud emocional. - La influencia de la aptitud física y el estado físico emocional sobre la salud. Los principales métodos de evaluación de la aptitud física y del estado físico – emocional. Herramientas digitales al servicio de la evaluación de la salud. - Los principios generales del desarrollo de las capacidades físicas y artísticas o de expresión corporal, y aplicación de los principales métodos de entrenamiento. - La solidaridad en el campo de la salud. Diseño, organización y difusión de campañas, eventos y proyectos en beneficio de la comunidad. 		
Observaciones		
1 Situación de aprendizaje: salud. Campaña publicitaria sobre la salud.		

17.3 INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua** y **diferenciada** e **integradora** según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

La evaluación **continua** implica varios procesos: recoger informaciones con instrumentos variados, analizar dicha información y tomar decisiones de tipo pedagógico que permitan regular el proceso de enseñanza- aprendizaje (evaluación formativa) y de tipo social (generar calificaciones).

La **evaluación diferenciada** contribuye a ofrecer información sobre la evolución del alumnado y sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

La **evaluación del proceso de aprendizaje**, es decir, la evaluación del grado en que el alumnado va alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de las **actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje propuestas en las diferentes unidades de programación**.

Se utilizarán los **instrumentos de evaluación** que permitan obtener una calificación final de la materia, a la vez que una calificación de las competencias clave. La **calificación** que el alumnado obtenga en cada una de las competencias será la suma de las aportaciones desde las diferentes materias del curso, mediante un sistema de ponderación elaborado por el profesorado.

Los procedimientos de evaluación del alumnado seguirán las líneas generales expuestas a continuación:

Autoevaluación y metacognición

Mediante la **autoevaluación** el alumnado toma conciencia de su propio proceso de aprendizaje. Si queremos que el alumnado tome conciencia de su proceso de aprendizaje y se responsabilice de él, debe promoverse la autoevaluación.

La **metacognición** implica:

- Conocer los objetivos que se quieren alcanzar.
- Elegir las estrategias para conseguir los objetivos planteados.
- Autoobservación del propio proceso de elaboración de conocimientos, para comprobar si las estrategias elegidas son las adecuadas.
- Autoevaluación de los resultados para saber hasta qué punto se han logrado los objetivos.

La metacognición, en síntesis, requiere saber qué (objetivos) se quiere conseguir y cómo se consigue (autorregulación o estrategia).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De modo general, se consideran instrumentos de evaluación aquellos documentos y registros que pueden utilizarse para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para este curso consideramos de gran utilidad los siguientes:

Observación sistemática	Registro anecdótico Registro descriptivo Escalas de valoración Listas de control Diario de clase del profesorado Rúbricas
Encuestación	Entrevistas Cuestionarios Formularios
Análisis de documentos, producciones y artefactos	Rúbricas

	Listas de cotejo Escalas de valoración
--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación final** del alumnado será el resultado de la aplicación de los criterios de evaluación en base a los **indicadores de logro** que aparecen en la siguiente tabla.

Criterios de Evaluación	Indicador de logro del criterio de evaluación	Grado de adquisición de las competencias					CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	1 ^{ER} TRIMESTRE
		INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido		
1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc)	Analiza conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Selecciona información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc)							
	Interpreta información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc).							
1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	Comunica informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Utiliza el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos para transmitir informaciones y opiniones de forma clara y rigurosa.							
	Responde de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.							
1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.	Argumenta sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Considera los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica.							

	Mantiene una actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.							
1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.	Contrasta y justifica la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Utiliza fuentes fiables para contrastar y justificar información.							
	Adopta una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.							
1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.	Plantea cuestiones relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada de forma creativa y autónoma.							
	Resuelve cuestiones relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada de forma creativa y autónoma.							
	Genera contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada de forma creativa y autónoma.							
	Cita las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.							
2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.	Diseña trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Planifica trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Realiza trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada.							
	Sigue los pasos del método científico en el diseño, planificación y realización de trabajos de investigación o							

	divulgación.								
	Evalúa la fiabilidad de los resultados presentados.								
	Presenta las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.								
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	Coopera dentro de los proyectos planteados.								
	Asume responsablemente una función concreta.								
	Respeto la diversidad y favorece la inclusión.								
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.	Argumenta sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad.								
	Destaca la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer.								
	Entiende la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.								
3.1. Desarrollar proyectos de carácter individual o colaborativo, utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, experimentando los conocimientos de la Anatomía Aplicada y valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.	Desarrolla proyectos de carácter individual o colaborativo sobre los conocimientos de la Anatomía Aplicada.								
	Utiliza técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales.								
	Valora la diversidad cultural como fuente de riqueza.								
3.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad expresiva o la creatividad, identificando las posibles transferencias al ámbito profesional.	Emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales, relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad								

	expresiva o la creatividad.							
	Identifica posibles transferencias al ámbito personal.							
3.3. Poner en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación desarrollando una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de los miembros del equipo.	Pone en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación.							
	Desarrolla una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de los miembros del equipo.							
4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.	Analiza las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud.							
	Se basa en fundamentos, datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.							
4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y recursos adecuados a cada situación.	Explica fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano.							
	Realiza el planteamiento y la resolución de problemas y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas.							
	Busca información y utiliza estrategias y recursos adecuados a cada situación.							
4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.	Identifica la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física.							
	Evalúa la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física.							

	Reconoce los factores personales, sociales y económicos determinantes.							
4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.	Propone la adopción de hábitos de vida saludable.							
	Diseña y aplica proyectos de mejora y de prevención.							
	Analiza acciones propias y ajenas, con actitud crítica, basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.							
5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.	Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas.							
	Gestiona la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.							
5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.	Contribuye al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas.							
	Diseña acciones locales y globales que generan oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.							
	Participa en acciones locales y globales que generan oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.							
	Difunde acciones locales y globales							

	que generan oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.							
5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo mismo.	Valora la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo.							
	Evalúa de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo.							
	Evalúa de manera crítica y ética la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del proceso.							

A continuación, se muestra la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación tenida en cuenta para determinar su contribución a la nota final de cada estudiante.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Ponderación
Competencia Específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc)	8.75%
	1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	8.75%
	1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.	8.75%
	1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.	3%
	1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.	3%

Competencia Específica 2: Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.	2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.	3%
	2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	3%
	2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.	3%
Competencia Específica 3: Explorar y vivenciar la corporalidad, diseñando propuestas que impliquen una mejora del rendimiento físico y control motor, la capacidad expresiva o la creatividad motriz, para consolidar actitudes de superación y favorecer el desarrollo de su identidad personal, valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.	3.1. Desarrollar proyectos de carácter individual o colaborativo, utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, experimentando los conocimientos de la Anatomía Aplicada y valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.	3%
	3.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad expresiva o la creatividad, identificando las posibles transferencias al ámbito profesional.	3%
	3.3. Poner en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación desarrollando una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de miembros del equipo.	3%
Competencia Específica 4: Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad	4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.	8.75%
	4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y recursos adecuados a cada situación.	8.75%
	4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.	8.75%
	4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.	8.75%

Competencia Específica 5: Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.	5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.	8.75%
	5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad	3%
	5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo mismo.	3%

